De: Marta Studnitz [mailto:mstudnitz@gmail.com]
Enviado el: lunes, 17 de febrero de 2014 09:24 p.m.
Para: Carlos Noguera
CC: uacpro@hacienda.gov.py; claudia_kurita@hacienda.gov.py; Alba Servin; Mirtha Graciela Peralta de Camp
Asunto: Re: "Consultoría Técnica en Recursos Humanos", de la Sub Secretaría de Estado de Tributación (SET).

Estimado Carlos Noguera en el día de mañana, martes 18 de febrero presentaré lo demandado y ya me encuentro en Paraguay según el pedido realizado por las autoridades de la SET, es posible que tenga el gusto de conocerlo.

Cordiales saludos. Marta

Marta Pesce

Consultora

El 17 de febrero de 2014, 9:49, Carlos Noguera <carlos_noguera2@hacienda.gov.py> escribió:

Estimada

Martha Pesce. Consultora

Presente

Tengo el agrado de dirigirme a usted en el marco de la ejecución del Programa de Fortalecimiento y Modernización de la Administración Fiscal 2014/BL-PR (PROFOMAF II), a fin de invitarle a presentar su ***Currículo Vitae (CV)*** firmado y actualizado, para que sea evaluado de acuerdo a las normas y procedimientos del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) para la: **"Consultoría Técnica en Recursos Humanos",** de la Sub Secretaría de Estado de Tributación (SET). A esos efectos le remitimos en adjunto los **Términos de Referencia**.

Su CV podrá ser remitido en sobre cerrado a la oficina del PROFOMAF, sito en Alberdi casi Palma, Ed. Christian Sabe, Piso 1, Asunción-Paraguay o en formato digital (PDF) a la dirección electrónica: uacpro@hacienda.gov.py, y adicionalmente los siguientes documentos:

a. Nota firmada aceptando la invitación cursada.
b. Términos de Referencia firmados.
c. Fotocopias simples de los documentos que acrediten los cursos de grados, maestrías, postgrados y especializaciones.

d. Fotocopia simple de su Documento Personal (Pasaporte / DNI / Cédula de Identidad).

A los efectos de su contratación, contamos con la No Objeción del BID Nº CPR/C/2014/246, del 14 de febrero del 2014.

Solicitamos tenga a bien remitirnos los documentos en la brevedad posible.

Favor acusar recibo.

Cordiales saludos.

Carlos Noguera

Coord.Adquisiciones y Contrataciones

Programa de Fortalecimiento y Modernización

de la Administración Fiscal II

Ministerio de Hacienda

Asunción - Paraguay

Antes de imprimir este mensaje, piense si es necesario hacerlo. Al reducir el uso de papel se evita la generacion de residuos, el consumo de los recursos naturales (madera, agua, energia) y los problemas de contaminacion que ocasiona la produccion de papel.